



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00764377- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La RESOL-2022-184-E-UNC-SECYT#ACTIP la cual asigna los subsidios a nuestra Unidad Académica en el marco de la presentación de Proyectos institucionales IDTA Directora Susana Hang: Innovación y transferencia en sistemas agrícolas de alta producción. Eficiencia en el uso de recursos genéticos, nutricionales, climáticos

La RESOL-2022-756-E-UNC-DEC#FCA que convalida la compra directa para la adquisición de conectores, rollos de conducción pvc, cabezales y válvulas y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se asignó la compra de conectores, rollos de conducción de PVC, cabezales, válvulas y al servicio de zanjeo en inciso 4 como bienes de capital, inventariados de acuerdo al procedimiento en el Sistema Diaguita de nuestra Universidad; cuando ambas compras corresponden a los incisos 2 y 3 respectivamente.

Que es necesario dar de bajar estos bienes para su correcta imputación en los sistemas Pilaga y Diaguitas, en virtud al informe elevado por Ing. Agr.(Mgter) Marcelo Blanco co-director del proyecto.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer la baja patrimonial del equipamiento que a continuación se detallan

| <u>N° Patrimonio</u> | <u>Descripción</u> | <u>Ubicación Física</u> |
|----------------------|------------------------|-------------------------|
| NUI:8100279719 | MAQUINARIA PARA ZANJEO | CAMPO EXPERIMENTAL - |

FCA

NUI:8100279718

BAJASISTEMA DE RIEGO

CAMPO EXPERIMENTAL-FCA

ARTICULO 2º: Pase al Área Económica Financiera a sus efectos. Cumplido, archivar.